



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO ELECTRONICO

FECHA:

11/12/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	OBJETO	INICIA	TERMINA
661704053002-2017-00357-00	GARANTÍA REAL (HIP.)	JAQUELINE OROZCO B. CESIONARIA ANA B. CASTILLO DURÀN	ESMERALDA ARIAS GALVIS	TRASL. ADICIONAL LIQUIDACIÒN CRÈDITO	14/12/2020	16/12/2020
661704053002-2019-00096-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÀ S.A.	YURI B. CARDONA FRANCO	TRASL. LIQ. CRÈDITO	14/12/2020	16/12/2020
661704053002-2017-00546-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÀ	DAVID E. GÓMEZ JIMÉNEZ	TRASL. LIQ. CRÈDITO	14/12/2020	16/12/2020
661704053002-2017-00463-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	BRAYAN C. RODRÌGUEZ PIÑEROS	TRASL. LIQ. CRÈDITO	14/12/2020	16/12/2020
661704053002-2019-00478-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS "CTCOOP"	LILIANA PALACIOS RODRÌGUEZ	TRASL. LIQ. CRÈDITO	14/12/2020	16/12/2020
661704053002-2019-00420-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.	VERÒNICA CIFUENTES MUÑOZ	TRASL. LIQ. CRÈDITO	14/12/2020	16/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 108 y 446 del CGP, EN EL DÍA DE HOY 11 DE DICIEMBRE DE 2020 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA A LAS 7:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario

EN CASO DE REQUERIR EL EXPEDIENTE ESCANEADO FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO
J02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co